

Conectar Igualdad, de su apogeo a su vaciamiento

Iván Orbuch

Cualquier persona que ingrese en la página del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) puede interiorizarse de ciertos datos que cobraron relevancia en el contexto abierto por la pandemia por COVID-19. Según los últimos datos disponibles, allí se aprecia que en el cuarto trimestre de 2020 se registró que el 63,8 % de los hogares urbanos argentinos tiene acceso a computadora y el 90 % a internet. Asimismo, los datos muestran que 88 de cada 100 personas usan teléfono celular y 85 de cada 100 utilizan internet. Aunque estos números se encuentran entre los más altos de América Latina, cabe mencionar algunos atenuantes que la pandemia visibilizó. La ostensible diferencia entre el acceso a computadoras y el ingreso a internet es un aspecto que debe ser contemplado en la implementación de políticas públicas en lo atinente a la educación, del mismo modo que una mayor intervención estatal para lograr una extensión de la conectividad, en cuanto esto es condición imprescindible para el desarrollo de una economía del conocimiento.

En lo concerniente a las políticas puestas en funcionamiento en la Argentina para difundir el uso de computadoras, es menester retrotraerse hasta el año 2010, cuando mediante el

Decreto n.º 450/2010 se implementó el Programa Conectar Igualdad. Cabe mencionar que el programa estuvo inspirado en el proyecto internacional con eje en la filantropía llamado *One Laptop per Child*. En América Latina el primer exponente regional fue Uruguay, cuyo Plan Ceibal data del año 2007. Vale la pena mencionar que el plan fue profusamente elogiado por el grueso de la prensa argentina. Solo por citar el diario *La Nación* (expresión tradicional del pensamiento de las elites en la Argentina, desde su fundación en 1870), aparecieron sucesivas notas laudatorias del programa instrumentado por el vecino país. Por ejemplo, el 14 de mayo de 2009 María Eugenia Estenssoro, entonces senadora por la Coalición Cívica, saludó exultante el plan con una columna titulada “Tecnología, la gran decisión”.¹ El 13 de septiembre del mismo año, una nota editorial sin firma llamada “Ir a la escuela incluye computadora”,² volvió a elogiar el plan. El 6 de enero de 2010, Marta Oyhanarte, ya alejada del gobierno kirchnerista luego de desempeñar funciones entre 2003 y 2009, escribió una nota titulada “El orgullo de un país”,³ en la que se refería al Plan Ceibal en términos apologeticos.

En la misma línea de su par uruguayo, el plan Conectar Igualdad se basó en la distribución de *netbooks* destinadas a docentes y al conjunto del alumnado de escuelas de gestión pública en el nivel secundario, especial y terciario. Uno de los principales objetivos radicó en la disminución de las enormes brechas digitales existentes en aquel momento, mucho más pronunciadas que las actuales. Asimismo, fue

1 “Tecnología, la gran decisión”, *La Nación*, 14 de mayo de 2009.

2 “Ir a la escuela incluye computadora”, *La Nación*, 13 de septiembre de 2009.

3 “El orgullo de un país”, *La Nación*, 6 de enero de 2010.

pergeñado e instrumentado como un recurso didáctico necesario para educar en pleno siglo XXI. Yendo a los considerandos de la norma, se pueden encontrar importantes motivos para justificar el surgimiento del plan; entre ellos, algunos que buscan anclar la medida en episodios históricos, como la sanción del artículo 14 de la Constitución Nacional, que establece el derecho a enseñar y aprender para toda la ciudadanía argentina.

A su vez, en sintonía con lo dispuesto por la Ley de Educación Nacional del año 2006, en el decreto se estipula que ese derecho debe ser regulado por el Estado y que debe ser fomentado el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes resultantes por la aparición de las tecnologías de la información y de la comunicación. Respecto de los motivos de la elección de la escuela secundaria para el reparto de las computadoras personales, se menciona la necesidad de utilizar el conocimiento como herramienta para entender y transformar su entorno social, económico y cultural, y al mismo tiempo situarse como participantes activos en un mundo en permanente mutación. En lo concerniente a las razones del reparto de computadoras para la educación especial, el derecho a la educación y a la inserción social son las más contundentes. En esta línea, la inclusión educativa buscó generarse a través de la puesta en marcha de políticas universales y de los recursos necesarios para su efectiva implementación. El Estado se sintió interpelado por las nuevas tecnologías e interpretó como un desafío la posibilidad de promover la inclusión digital en todo el territorio argentino.

La introducción de un *software* de producción nacional fue otra arista distintiva del Conectar Igualdad. En efecto, para intentar romper el monopolio de Windows, que enca-

rece sensiblemente las computadoras, en el año 2012 se desarrolló Huayra, que en quechua significa ‘viento’, lo que constituye a todas luces una metáfora que buscó reivindicar los orígenes de gran parte de los pueblos americanos. La plataforma se pensó de acceso gratuito, en la búsqueda de lograr la soberanía tecnológica, según las palabras de su creador, Javier Castrillo. Incluía *software* para hacer animaciones en 3D y programas similares a Photoshop, es decir aplicaciones que suelen ser muy costosas y que, en este caso, no le significaban erogaciones al erario público. Empero, los tradicionales medios de comunicación, atravesados por la disputa con el gobierno argentino, entonces liderado por Cristina Fernández de Kirchner, lo criticaron fuertemente. Pueden encontrarse numerosas notas editoriales sobre el programa, así como también artículos firmados por supuestos expertos.

Lo concreto es que las computadoras repartidas entre 2010 y 2015 fueron más de cinco millones. Según cifras oficiales, 4.544.033 fueron destinadas a escuelas secundarias, 290.205 a institutos de formación docente y 165.762 a escuelas de educación especial. Las cinco provincias argentinas con mayor cantidad de *netbooks* entregadas fueron Buenos Aires (1.828.342), Córdoba (338.197), Santa Fe (281.225), Tucumán (221.949) y Mendoza (214.567).

Como contrapartida, la gestión de Mauricio Macri no consideró que el reparto de computadoras fuera una tarea prioritaria que impactara positivamente en la cotidianeidad escolar. Como sostiene Emilia Di Piero,⁴ en el marco de un

4 Emilia Di Piero, “Políticas educativas, desigualdades y nivel secundario en la Argentina del siglo XXI: de la ampliación de derechos al ajuste y la meritocracia (2003-2019)”, *Foro de Educación*, 19(2), 115-139, 2021.

discurso donde se enfatizaba la necesidad de reducir el gasto público y el déficit fiscal, el ajuste fue una característica de la época que tuvo profundas implicancias en el devenir educativo. Fue así que distintos programas socioeducativos sufrieron recortes presupuestarios. Conectar Igualdad fue uno de ellos. Si se toma en cuenta que en 2015 se repartieron 443.000 computadoras y en 2018 solo 50.000, se aprecia un decidido vaciamiento de una política emblemática del gobierno de Cristina Kirchner, que apuntaba a la democratización de la educación. A la usanza de lo ocurrido en 1955 cuando Juan Domingo Perón fue destituido y se inició un proceso de desperonización de la sociedad, que incluyó la prohibición de nombrar a Perón y a Eva Perón, expresada en el Decreto 4161/56, lo ocurrido con el plan de entrega de computadoras durante la gestión de la alianza Cambiemos puede interpretarse en esa línea, del mismo modo que la eliminación del Plan Qunita (destinado a bebés recién nacidos), de Fútbol para Todos y del reparto de millones de libros en las escuelas. El 27 de abril de 2018, mediante el Decreto 386/2018, el plan Conectar Igualdad fue reemplazado por Aprender Conectados. En la implementación de esta norma se lee que, al haber un elevado porcentaje de computadoras en los hogares argentinos, su reparto masivo dejó de ser una prioridad. Un argumento que, a la vez que reconoce la efectividad del plan derogado, propicia una mirada elitista de la cuestión educativa, donde solo conseguirían la posesión de una computadora aquellas personas con acceso al mercado.

Aunque se trata de una ucronía predecir cuestiones que no sucedieron, es muy factible que, si el programa Conectar Igualdad hubiera estado en pleno funcionamiento entre los años 2015 y 2019, el sistema educativo argentino hubiera

estado más y mejor preparado para desempeñarse durante la pandemia, que obligó a una acelerada virtualización de todos los niveles escolares. La desigualdad en el acceso de bienes culturales no habría sido tan pronunciada de haberse entregado la misma cantidad de computadoras que las que se otorgaron en los años anteriores al gobierno de Mauricio Macri.

Puede afirmarse que la pandemia visibilizó y reivindicó el rol del Estado como el igualador social y el garante de la equidad educativa. La educación sufrió un proceso de revalorización social, e incluso los partidos políticos que habitualmente la desfinancian, en un ejercicio de cinismo, declamaron su importancia.

